

Editorial.

Una de las principales aristas de la Reforma del Estado en México es la agenda económica y social, bajo la consideración de que a partir de una reestructuración de las reglas y del entramado que conforman el funcionamiento de la economía mexicana, se alentarán los cambios que a la postre, conllevarán al establecimiento de resultados positivos para el desarrollo del país y de su sociedad.

No obstante, en las propuestas encaminadas hacia la Reforma del Estado, ha prevalecido una visión neoliberal, que privilegia los temas económicos sobre los sociales, bajo el entendido de que a partir de los mecanismos del mercado y de la disminución de la participación del Estado en la economía se incentivará el desarrollo del país.

Desafortunadamente, la marginación, la desigualdad, la inequidad en la distribución del ingreso, el desempleo, la pobreza, prevalecientes en la sociedad mexicana, son clara muestra de los límites del modelo neoliberal y que la correlación entre crecimiento económico y desarrollo social no ha podido concretarse; en parte porque los esfuerzos gubernamentales se han centrado únicamente en el establecimiento de cifras macroeconómicas positivas (las cuales tampoco han resultado halagüeñas) pero principalmente, porque los temas sociales no han sido objeto de las prioridades del gobierno.

La insuficiencia de resultados positivos de las reformas económicas neoliberales de las últimas décadas, la falta de cooperación y coordinación entre los actores estatales y políticos para constituir consensos en beneficio de las mayorías, el estado que guarda la educación en México, el déficit del Estado en materia de democrática, la falta de canales que promuevan la participación de la ciudadanía, entre otros aspectos, hacen aun más evidente la necesidad de emprender la Reforma social del Estado.

Solamente insertando los temas sociales como prioridades de la agenda política mexicana y articulándolos con una serie de reformas económicas y políticas encaminadas a la construcción de un Estado democrático, garante de la equidad social, se podrá concretar una Reforma que realmente promueva el desarrollo integral de México.

Ante este permanente descuido del tema social y la necesidad de emprender una Reforma del Estado en beneficio del país y de su sociedad, este número de la *Revista Nueva Visión Socialdemócrata*, abre un espacio para el análisis de la agenda social de la Reforma del Estado desde una perspectiva socialdemócrata, poniendo a consideración de la sociedad mexicana nuestras propuestas para impulsar el bienestar social del país.

Alejandro Chanona Burguete

Presidente del Consejo Directivo de la Fundación por la Socialdemocracia de las
Américas, A.C.